

RES. LEG. N° 6729

Reconociendo tiempo de servicios al Capitán don Camilo R. Valladares.

Lima, 24 de enero de 1930.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer al Capitán don Camilo R. Valladares, un año, nueve meses y veinticinco días de servicios que ha prestado a la Nación, durante el período de tiempo comprendido entre el 14 de noviembre de 1892 a febrero de 1895.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 29 de enero de 1930.

Cúmplase, comuníquese y regístrese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Salmon.